

Consejo del Centro

75ª sesión, Turín, 17 - 18 de octubre de 2013

CC 75/8/a

PARA INFORMACIÓN

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Comité de Formación Sindical

Informe resumido de la 32ª reunión del Comité de Formación Sindical

9 – 10 de mayo de 2013

Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín

Miembros presentes:

Bheki Ntshalintshali (Presidente del Grupo de los Trabajadores)
Maria Fernanda Carvalho Francisco (Miembro sustituto del Grupo de los Trabajadores)
Cinzia Del Rio (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Hadja Kaddous (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Nilton Souza Da Silva (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Guangping Jiang (Miembro sustituto del Grupo de los Trabajadores)

Esther Busser (Asistente, Secretaria del Grupo de los Trabajadores)

Dan Cunniah (Director de ACTRAV - OIT Ginebra)
Raghwan Raghwan (ACTRAV-Ginebra)

Patricia O'Donovan (Directora – Centro de Turín de la OIT)
Antonio Graziosi (Director, Depto. de Formación. - ILO Centro de Turín)

Giacomo Barbieri (Secretario del Comité de Formación Sindical)

Observadores:

Jesús García Jiménez
Mban Kabu
Arun Kumar
Evelyn Toth-Muciacciaro

Conclusiones y recomendaciones

Tras tomar buena nota de las muchas contribuciones que surgieron en el debate, el Comité llegó a consenso sobre los siguientes puntos:

1. Confirmar la preocupación por el declive estructural en los recursos disponibles para la creación de capacidades de los constituyentes de la OIT en general y de los trabajadores en particular y pedir al Director del Centro que priorice la movilización de recursos para la formación de capacidades de los constituyentes en materia del Programa de Trabajo Decente, para cumplir de este modo el cometido del Centro como brazo formativo de la OIT, tal y como reconoce la Declaración de Justicia Social de 2008, y para crear las condiciones para la consecución de los objetivos fijados en el Plan Estratégico del Centro.
2. Reiterar que el papel transversal y estratégico de las Normas internacionales del trabajo, especialmente la libertad sindical y la negociación colectiva, el tripartismo, la igualdad de género la mejora de las metodologías pedagógicas son requisitos fundamentales y medios de actuación para todas las actividades de formación del Centro.
3. Solicitar que, para cumplir el cometido estratégico del Centro como brazo formativo de la OIT y para ser coherentes con la estrategia de reforma de la OIT, se trabajará para mejorar la integración entre el Centro y la OIT, también mediante debates regulares en el Consejo de Administración de la OIT sobre las perspectivas del Centro, así como para que la asignación de recursos para el Centro sea parte integral de la movilización de recursos de la OIT y no un componente separado o adicional de último momento, especialmente en lo que respecta a la cooperación técnica, la negociación con los donantes, el uso de CSPO, etc.
4. Solicitar que se incluya un resultado específico del componente de formación, intercambio de conocimientos y educación del desarrollo de capacidades para los constituyentes de la OIT en el documento y en el debate del Consejo de Administración de octubre en el nuevo Marco de Política Estratégica de la OIT, para asegurar la existencia en el futuro de recursos predecibles y sostenibles. En concreto, este resultado debería respaldar programas de formación como el paquete de Trabajo Decente desarrollado por ACTRAV-Turín para ayudar a los sindicatos a integrar las prioridades de los trabajadores en los PTDP, así como en el MANUD y sobre la base de la Declaración sobre la Justicia Social y los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente.
5. Reiterar la solicitud del Centro para la aplicación de una estrategia de financiación efectiva para el Programa de los Trabajadores, el cual se ha visto especialmente afectado por la reducción de las fuentes tradicionales de financiación no asignada del Centro.
6. Reconocer la dedicación y las capacidades profesionales del personal del Centro y solicitar una mejora permanente de los debates y negociaciones regulares con el Comité del Sindicato del Personal, en particular sobre puntos y objetivos del Plan Estratégico relativos al personal, la estabilidad laboral y las condiciones de trabajo.
7. Seguir mejorando el desarrollo de la política del Centro de cursos bipartitos y tripartitos, con una mayor representación de los interlocutores sociales y planes de estudios acordados mediante una mayor cooperación del Programa de Actividades de los Trabajadores con otros programas técnicos y una mayor atención a la calidad y al valor añadido de la contribución tripartita.
8. Instar al Centro a tomar medidas para asegurar que los trabajadores estén mejor representados, siempre mediante la consulta y la aprobación de la Secretaría del Grupo de los Trabajadores, en las candidaturas de los trabajadores para todas las actividades del Centro que no sean las organizadas por el Programa de los Trabajadores, especialmente en las academias y en las actividades de formación tripartitas, nacionales y regionales.
9. Mejorar la colaboración con las oficinas regionales para financiar a los trabajadores participantes en los cursos del CIF-OIT, incluidos los vínculos de los cursos con los resultados del programa para el país y los CSPO regionales para mejorar la participación de los trabajadores en los cursos tripartitos y las Academias e iniciar un diálogo con los gobiernos, cuando sea necesario, para asegurar la consecución de este objetivo.

10. Si bien apreciamos los esfuerzos de ACTRAV-Turín en cuanto a la creación de capacidad de las organizaciones sindicales, el Comité pide que se siga mejorando la capacidad para identificar y abordar las necesidades de formación y movilización de recursos mediante una mayor colaboración con ACTRAV a todos los niveles y con la Secretaría del Grupo de los Trabajadores. En particular, para asegurar la comunicación mutua, evitar duplicidades y mejorar la colaboración en la aplicación de las actividades de formación, especialmente las que tengan lugar sobre el terreno, el intercambio de información sobre las actividades de formación (que no sean cursos regulares) en sus planificaciones se debería reforzar entre ACTRAV-Turín y la sede de ACTRAV, los puntos focales regionales y los especialistas sobre el terreno y viceversa.
11. Seguir mejorando la coordinación e interacción con ATRAV y las organizaciones sindicales regionales, también mediante talleres regionales específicos para contribuir a la planificación de los programas de formación de ACTRAV-Turín (seguimiento del Simposio sobre educación de los trabajadores de 2007 de ACTRAV).
12. Mejorar la colaboración con las Federaciones Sindicales Internacionales, especialmente en actividades de formación relacionadas con las empresas multinacionales.
13. Seguir mejorando y estabilizar la equidad de género y la incorporación de las consideraciones de género en el diseño, la aplicación y la evaluación de los cursos.
14. Seguir con el desarrollo de un programa de formación de alta calidad basado en planes de estudios actualizados y nuevos que estén más centrados en los contenidos específicos, con el objetivo de aplicar procesos de formación consolidados que aborden necesidades de formación diversificadas en cada área de nuestro programa y ampliar las prioridades del Grupo de los Trabajadores de la OIT.
15. Exponer lo más posible a todas las regiones a los temas centrales, como por ejemplo las relaciones de empleo, las políticas salariales, la sindicación y la negociación colectiva, la seguridad social, el desarrollo sostenible, la política macroeconómica y las empresas multinacionales, y seguir trabajando sobre las prioridades del Grupo de los Trabajadores de la OIT para aumentar la pertinencia de las actividades de formación dirigidas a las organizaciones sindicales y contribuir a difundir conocimientos e información.
16. Seguir desarrollando el Programa en la Región Árabe y en el África de habla francesa y pedir a la Dirección del Centro que contribuya a estos objetivos.
17. Integrar a los participantes del África de habla portuguesa en las actividades dirigidas a África.
18. Aplicar una evaluación continua del efecto de las actividades para las organizaciones sindicales con el objeto de mejorar la calidad de la formación y aumentar las actividades de seguimiento (incluida la creación de redes de puntos focales sobre los temas abordados en nuestras actividades de formación para asegurar el mayor beneficio a escala regional y nacional) y la coordinación con las actividades de ACTRAV en su conjunto.
19. Mantener una base de datos actualizada de las estructuras e instituciones educativas sindicales existentes de todo el mundo y desarrollar vínculos nuevos con escuelas laborales para el desarrollo de actividades conjuntas que también respalden la colaboración sindical Sur-Sur.
20. Pedir una mayor difusión de la información sobre el Programa de formación de Turín dentro de ACTRAV, el Grupo de los Trabajadores, el movimiento sindical y entre los donantes potenciales.
21. Avanzar hacia una planificación bienal.
22. La lista de actividades propuestas para 2014 fue examinada y aprobada. La lista para 2015 requiere más estudio y debate.

Turín, mayo de 2013

Consejo del Centro

75ª sesión, Turín, 17 - 18 de octubre de 2013

CC 75/8/b

PARA INFORMACIÓN

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Comité de Formación para los empleadores

Informe resumido de la 31ª reunión del Comité de Formación para los empleadores

31 de mayo de 2013

Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín

Miembros presentes:

Sr. K. De Meester
Sr. M. Mdwaba
Sr. M. Megateli
Sr. F. Muia
Sra. A. Muñoz
Sr. P. O'Reilly
Sr. A. Savané
Sra. S. Tugschimeg

Sra. P. O'Donovan
Sr. D. Arrigotti
Sr. A. Graziosi
Sr. A. De Koster
Sra. J. Schmitt
Sra. B. Maino
Sra. I. Panizzolo
Sra. R. Zingara

1. El Comité de formación para los empleadores (CFE) ha revisado las actividades de 2012 del Programa de Actividades para los Empleadores. Valora positivamente que el Programa haya podido mantener su relevancia a pesar de la caída del número de actividades y participantes a causa de la reducción de fondos, al centrarse en algunos desarrollos estratégicos e innovaciones, incluido el desarrollo de nuevos proyectos de alto nivel para la creación de capacidades.
2. El CFE aprueba el plan de trabajo para 2013. Lamenta señalar que la situación de falta de recursos persiste y sigue afectando al volumen de actividades. Si bien se tendrá que reconocer una cierta limitación en el volumen de actividades, cabe resaltar la necesidad de mantener un volumen significativo. Aprueba las orientaciones principales del Programa y, en particular, el énfasis en las nuevas herramientas para la gestión de la afiliación, que corresponde a las necesidades reales de los constituyentes.
3. Respecto al punto anterior, el CFE está muy preocupado por el descenso continuo de financiación estable del Programa procedente de fuentes de financiación del CIF-OIT y el aumento de la dependencia del programa de financiación para proyectos en una proporción muy alta (80-90%) de sus actividades. El CFE desea recalcar el alto potencial del Programa para los empleadores y la necesidad de que el CIF-OIT invierta más en la representación de los empleadores, ya que son actores esenciales en el marco de la estructura tripartita de la organización y que también ofrece un beneficio directo al CIF-OIT de diversas formas. Por tanto, el CFE solicita a la Dirección del CIF-OIT que ponga más recursos a disposición del Programa mediante acciones de movilización de recursos reservados. El CFE ha formulado ideas concretas sobre esta cuestión: la necesidad de reservar una parte importante tanto de la plusvalía generada por el CIF-OIT como de los fondos CTPO regionales, asignados anualmente al Centro, para el refuerzo de los programas para los interlocutores sociales que tienen lugar en el Centro. Por supuesto, esto último se tendrá que aplicar en el marco de una mejor alineación estratégica de las actividades del Centro con las prioridades de las oficinas regionales.
4. El CFE también debatió sobre la cuestión del tripartismo. Está satisfecho con el nuevo enfoque adoptado desde 2011, que otorga un papel más activo a los Programas para los Empleadores y para los Trabajadores con el objetivo de asumir el liderazgo para seguir incorporando el tripartismo en las actividades del Centro. El CFE resalta la importancia de conseguir una aportación fuerte de la perspectiva de los empleadores en los cursos tripartitos con el fin de aumentar la relevancia de los cursos de formación y para asegurar que las opiniones de todos los constituyentes se tengan plenamente en cuenta. Insiste en que se reserven los recursos necesarios para el cometido de codiseñar/elaborar programas en colaboración con otros programas técnicos.
5. El CFE también debatió sobre las actividades para empresas, especialmente en el ámbito de la RSE. En consonancia con los desarrollos acaecidos en relación a la interacción de la OIT con las empresas, reiteró la opinión de que el Programa para los Empleadores del CIF-OIT debería ser el principal punto de entrada para las empresas, en colaboración estrecha con las organizaciones nacionales de empleadores. Este papel de liderazgo del Programa se debería reflejar en la organización de cursos de formación para empresas en el CIF-OIT.
6. Por último, el CFE también debatió la perspectiva futura del CIF-OIT global, al cual está vinculada directamente la oferta del Programa para los Empleadores, y por ello su desarrollo futuro. Existe una preocupación importante sobre la aplicación del Plan Estratégico que aprobó el Consejo en noviembre de 2011 y los avances del mismo. Obviamente, el CFE está preocupado especialmente por cuestiones relativas a i) la participación de los empleadores (que está muy por detrás de los planes anunciados), ii) la movilización de recursos (que no ha sido capaz de asegurar una financiación estable), iii) medidas en el ámbito de la reducción de costes, especialmente la reducción de los gastos del CIF-OIT, y iv) los logros relativos a una mejor integración del CIF-OIT en la OIT.